

RENOVACION DE MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS

Según la Resolución de Cobertura No. 4143.010.21.0.02970 de Junio 13 de 2024, *“Por la cual se definen las directrices, criterios, procedimientos y cronograma, para la organización y ejecución del proceso de gestión de la cobertura del servicio educativo en el distrito especial. Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali para el año lectivo 2025 y se dictan otras disposiciones”*. La asignación de cupos por continuidad (estudiantes antiguos) se realizará entre 15 al 30 de noviembre de 2024.

- La fecha exacta se estará informando de conformidad a los padres de familia.